

Rut : 69.151.300-9
 Dirección Demandante :
 Teléfono : 56-41-2405077

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LOTA
 Unidad de Compra : Departamento de Adquisiciones
 Fecha Envío OC. :
 Estado : Enviada a Autorizar

ORDEN DE COMPRA

N°: 3017-45-AG24

SEÑOR (ES) : ERICK HERNALDO JARA MATAMALA
 RUT : 16.503.685-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 3017-39-COT24
 FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
 DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Aguirre Cerda 302 Lota Región del Biobío
 DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Aguirre Cerda 302 Lota Región del Biobío
 METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
 FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101716	Organizadores de escritorio	1 Unidad	BANDEJA ORGANIZADORA DE ESCRITORIO PARA DOCUMENTOS, DE MATERIAL METALICO DE 4	BANDEJA ORGANIZADORA DE ESCRITORIO PARA DOCUMENTOS, DE MATERIAL METALICO DE 4	24.000,00	0,00	0,00	24.000
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		24.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		24.000
					19% IVA	\$		4.560
					Total	\$		28.560

Fuente Financiamiento: FONDO MUNICIPAL CUENTA DOS

Observaciones:

Orden de Compra código: 3017-45-AG24 dirigida a ERICK HERNALDO JARA MATAMALA. SEÑOR PROVEEDOR USTED DEBE AGREGAR A SU FACTURA LO SIGUIENTE: CUENTA, RUT, BANCO, PARA PROCESO DE PAGO CON TRANSFERENCIA.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario): (3970-1-PC24 / 215-22-04-001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

IMPUTACION PRESUPUESTARIA:

CUENTA	215-22-04-001	ÁREA GESTIÓN	1	8	1
SOLICITUD	N° 03 FOLIO 33	BANDEJA ORGANIZADORA PARA ESCRITORIO			
TOTAL	\$28.560				

JEFE DEPARTAMENTO ADQUISICIONES
 ROSARIO MUÑOZ CANDIA
 JEFA DEPTO. ADQUISICIONES

JEFE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 V. B. PRESUPUESTARIO

JEFE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 JUAN ENCES PACHECO
 V. B. JEFE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS